Declaración acerca de las principales incidencias adversas

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

fecha de arrendamiento: 30 June 2025

Resumen

Participante en los mercados financieros Artemis Investment Management LLP (identificador de entidad jurídica: 549300O5ON1W961H4K22)

Artemis Investment Management LLP ("Artemis") considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de Artemis, en relación con los servicios de gestión de inversiones prestados a Artemis Funds (Lux) (la "Empresa"). La Empresa es una Sociedad de Inversión de Capital Variable establecida como sociedad anónima con arreglo a las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo y tiene la calificación de "Société d'Investissement à Capital Variable" ("SICAV"). La Empresa trabaja con fondos separados que se distinguen por su objetivo y política de inversión específicos. La sociedad gestora es FundRock Management Company SA, autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier ("CSSF"). La sociedad gestora ha designado a Artemis como gestor de inversiones para administrar las inversiones de los fondos de acuerdo con sus objetivos y políticas de inversión. Esta declaración no es un requisito reglamentario para Artemis y se ha adoptado de forma voluntaria.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

La siguiente información se aplica en el nivel de empresa y puede no ser pertinente para fondos específicos. En lo que respecta a los fondos, Artemis solo se compromete a considerar las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad de ciertos fondos que promueven características ambientales o sociales o tienen un objetivo de inversión sostenible a los efectos del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE ("SFDR"). Se pueden encontrar más detalles en el folleto de la Empresa. Para fondos que no promuevan características ambientales o sociales y que no tengan un objetivo de inversión sostenible según el SFDR, Artemis no se compromete a considerar las principales incidencias adversas (según se define en el SFDR) en el proceso de inversión, aunque la integración y el análisis ESG son parte del proceso de inversión más general de todos los fondos.

En la siguiente tabla se presentan, a modo de resumen, las principales incidencias adversas obligatorias y algunas de las opcionales, según lo establecido en el Anexo 1 de las Normas Técnicas Regulatorias ("RTS"), con las que es conforme Artemis, sujeto a la disponibilidad de datos:

ARTEMIS
The Profit Hunter

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte			
	Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	**Obligatorio/Opcional**	**Incidencia (2024)**
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI del ámbito 1	Obligatorio	68,063
	Emisiones de GEI del ámbito 2	Obligatorio	14,550
	Emisiones de GEI del ámbito 3	Obligatorio	316,500
	Emisiones totales de GEI	Obligatorio	398,629
	Huella de carbono	Obligatorio	347.0
	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Obligatorio	686.4
	Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Obligatorio	6.0%
	Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Obligatorio	68.2%
	Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Obligatorio	NACE Code A: 0.0 NACE Code B: 3.2 NACE Code C: 0.4 NACE Code D: 5.8 NACE Code E: 0.3 NACE Code F: 0.2 NACE Code G: 0.7 NACE Code H: 2.4 NACE Code L: 0.1
Biodiversidad	Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Obligatorio	10.3%
Agua	Emisiones al agua	Obligatorio	0.0
Residuos	Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Obligatorio	4.1
Asuntos sociales y laborales	Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Obligatorio	0.0%
	Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Obligatorio	0.6%
	Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Obligatorio	6.6%
	Diversidad de género de la junta directiva	Obligatorio	32.4%
	Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Obligatorio	0.0%
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales			
Medioambientales	Intensidad de GEI	Obligatorio	183.3
Sociales	Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Obligatorio	0.0
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios			
Combustibles fósiles	Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Obligatorio	N/A
Eficiencia energética	Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Obligatorio	N/A
Otros indicadores relacionados con el medio ambiente			
Emisiones	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Opcional	49.3%
Indicadores adicionales sobre asuntos sociales			
Derechos humanos	Ausencia de política de derechos humanos	Opcional	6.8%